

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26526** *TOMIMANCHA CONSTRUCCIONES 2000, S.L.*

D.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 81/2010 seguido a instancia de José Alberto Fernández González contra Tomimancha Construcciones 2000, S.L. se ha dictado Decreto de fecha 7.07.2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Tomimancha Construcciones 2000, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 29.617,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110055974-1